

DE FILIPINAS.

Año IX.

Miércoles 8 de Setienbre de 1858.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anúncio de seis lineas que deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Flipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico. y en provincias, se pedra ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Numero 250.

BPABRER CHRECHAS.

SCPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.=Manila 7 de Setiembre de 1858.-Siendo tan frecuentes la la misma á falta de otra, de esta manera: confusion y dudas á que dá márgen el actual sistema de señales para designar los sitios amenazados de incendio, por el escesivo número de campanadas establecido para dis-tinguir pueblos distantes de esta Capital; y conviniendo simplificar este sistema conciliando la rapidez con que debe acudirse al lugar del peligro, para contener los estragos

1.er DISTRITO MANILA.

Comprende el recinto de la plaza.

2.º DISTRITO ARROCEROS.

en el terreno de este nombre, y los pueblos de Ingenieros de la Plaza. de Paco, la Hermita, Malate y Santa Ana. Art. 4.º En las oficins

3,er DISTRITO S. GABRIEL.

Abraza las poblaciones de Tondo, Binondo y el Trozo.

4.° DISTRITO STA. CRUZ.

Lo constituyen tanto el pueblo de este nombre como los de Quiapo, San Sebastian, Sampaloc y San Miguel situados hácia aque-

Inmediatamente despues del toque general, se designará el distrito donde tenga lugar el incendio con la segunda campana ó con

FUEGO EN EL DISTRITO

De Manila	1 campanada.
En el de Arroceros	2 idem.
En el de S. Gabriel	3 idem.
En el de Sta. Cruz	4 idem.

Dichas señales que deberán hacerse por de aquel destructor elemento, con el inme-diato y pronto conocimiento que del suceso y parage en que ocurra deben tener las au-toridades y el público, vengo en disponer: hora, en todas las iglesias.

Artículo 1.º Para casos de incendio se con-siderarán subdivididas en cuatro distritos la que prestan el servicio de vigilancia en las tercero de esta provincia, se venderán en púplaza de Manila y sus poblaciones de estracalles de esta Capital y poblaciones de esta
inuros, en esta forma:

tramuros, se dividirán siempre que se declare incendio en los distritos de su demarlas dos de la tarde en los estrados del Juzcacion. Uno de sus indivíduos, dará sin pér- gaco, las fincas urbanas y rústicas del intes-dida de momento aviso á las Iglesias mas tado de D. Ignacia de la Cruz, que á continuaprócsimas para que se dé la señal de fuego. cion se espresan con sus respectivos avaluos, El otro pasará con toda actividad á dar no- advirtiéndose que la venta de las urbanas se Lo forman todos los edificios existentes tícia verbal del suceso á la Comandancia hará en el primer dia 28, y las rústicas ó

Art. 4.° En las oficinas principales, tribunales de los pueblos, fábricas y demás dependencias del Estado se conservará en por la derecha á su entrada con la una tablilla este decreto, á fin de que se de D.º Pánia Benson, y por la iz-tengan presentes cuantas prevenciones con-quierda con la de D. José Basa, tiene, recomendando á las autoridades reli- cale en frente, avaluada en. . . giosas á quienes competa, la parte respectiva á los campaneros.

Art. 5.° En todo lo que no se oponga á lla parte.

Art. 2.° El toque general ó señal de fuego constará de un redoble y doce campanadas, y será sonoro, claro, y distinto de los que se emplean para las solemnidades religiosas, usando al efecto la campana mayor.

Art. 3. En todo lo que no se oponga a estas disposiciones, queda vigente el bando sobre incendios de 6 de Diciembre de 1854.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese em el Boletin oficial para su cumplismiento.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Relacion de las personas aprendidas segun el bando de 1.º de Agosto de 1857 en las provincias que se espresan à continuacion.

PROVINCIAS. NOMBRES.		CAUSAS.	APRENSORES.	
Albay Cebú	Pedro Oncol	Id	Sargento 4.º de Carabineros. Soldados del Tercio de Policía Cuadrilleros de la cabecera.	
rado mortaly insert to service loss de torserue m. Sois de los	Consolacion Oncol	1d	Patrulla del Tercio de Policía Justicia de la cabecera. (Sargento 2.º del Tercio de	
	Roberto Lambitay Pedro Taghoy	Id	Policía. Justicias del pueblo de Opon	
man & condense of the state of	Idefonso Gaboe	Id	Patrulla del Tercio de Policía Sargento 2.º id. de id. Id. con tres soldados de id.	
on sturp large on commande et habito de la do la contes v	Mateo	Id	Justicia de Poro. (Sargento 2.º con tres solda- dos de Policía.	
mutili actor d nutili actor d nutilis port o therm, y com	Fausto Andanes Santiago Apóstol Eugenio Impas Venancio Daqueque	Id	Justicia de Opon. Gobernadorcillo de Sibonga.	
Confidence of the confidence o	Agustin Calinavan. Raymundo Gregorio. Pedro Plazo Isidoro. Fulgencio Dion Lagnason	Id	Sargento 2° con cuatro sol- dados de Policía. Gobernadorcillo de Tuburan.	

Lo que de órden de S. E. se inserta en el Boletin. Mani'a 4 de Setiembre de 1858.= El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 AL 8 DE SETIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA .- Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla. Para San Gabriel. ronel Comandante D. Felix Cordero y Velasco.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion à pro-porcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visila de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1.

De orden de S. R. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

yor. Habiendo resultado vacante la plaza de la aprobacion Superior. subteniente del Tercio de policía de la provincia de Calamianes por haber ascendido à teniente tador general en comision, Agustin de la del mismo D José M Fernandez que la obtenia, Cavada. ha dispuesto el Escmo. Sr. Capitan General que los sargentos 1.0 y 2.0 del Ejército que Ki Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas, por adelantado.—Para Arroceros. El Sr. Co- fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Keyser, ó la persona fija el art. 28 del Reglamento, promuevan sus del Sr. D. Nicolás de Reglamento, promuevan sus del Reglamento, promuevan sus del Reglamento, promuevan sus del Reglame la deseen y reunan las circunstancias que pre- DE FILIPINAS. -D. Antonio de Keyser apoderado Almonedas, presentarán al Sr. Presidente de la solicitudes por el conducto de ordenanza en el que le hubiese sustituido en dicho cargo, se en pliego cerrado, bajo la fórmula precisa que término de 8 dias contados desde esta fecha. = servirá presentarse en esta Secretaría en el se designa al final, sin cuyo requisito de rigor Lo que de órden de S E. se publica en la término de tercero dia, á contar desde esta no serán admitidas, indicandose además en el general de este dia para conocimiento del Ejér- fecha, para notificarle la providencia recaida sobrescrito la correspondiente asignacion peacito =El Coronel Gefe de E. M .= José Fer- en el espediente de la suprimida Contaduría sonal. rater. = Es copia. = El Teniente Coronel Sar- de Bajeles de este Apostadero, correspondiente 11. Al pliego cerrado daberán acompañar gento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor se-gundo de la provincia de Manila, y á instancia de les acreedores del concurso del finado Don varios bienes muebles en los dias 45, 44 y 45 del actual, verificándose el acto de la subasta en la casa mortuoria del mismo Lázaro sita en el pueblo de Santa Cruz, de doce á dos de la tarde de los espresados dias, cuyo avalúo estara de manifiesto en la Escribanía del que suscribe para los que quieran enterarse

Binondo 7 de Setiembre de 1858 - Eduardo

tierras de labor se verificarán en el dia 50.

4572-40

8683-95

5054-85

240-

160-

1445-

Un camarin de mamposteria de doce accesorias sito en el mismo barrio de Jaboneros, linda por la derecha à su entrada con la de D. Narciso Padilla, por la izquierda con la de Ciriaco Aquino, v por la tercera con la de Eulogio Nicolas calle real en frente, ava-

luado en Otro camarin de id. de cuatro accesorias sito en el mismo barrio de Jaboneros, linda por la derecha á su entrada con las posesiones del Convento de Domínicos y por la izquierda con las de la Capellanía de D. Lucio Mora calle Real en

frente, avaluado en.. . Tres balitas de tierras de labor sitas en Mapandan del pueblo de Cainta, avaluadas cada balita ochenta pesos, hacen. .

Dos balitas de id. en Pagsanjan

del pueblo de Pasig, avaluades cada balita ochenta pesos, hacen Diez y siete balitas de id sitas en Putat del mismo pueblo de Pasig, avaluadas cada balita ochenta

del mismo pueblo de Cainta, avaluado en. 500-

Manila 6 de Setiembre de 1858. = Juan Bonifacio de Bayubay.

HACIENDA.

CONTADUBÍA GENERAL DE EJÉRCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS. = Seccion Militar. = Las personas que deseen interesante en la subasta que ha de celebrarse para la remision desde esta Capital á las provincias de I ocos, Isla de Nearmamento, Artillería y demás efectos de guerra que se destinan á dichos puntos, y el regreso los que de igual clase resulten sobrantes, podran presentarse en esta Contaduria general dos pesos por cada ciento que suministre. el dia 10 del actual á las doce de su mañana quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ventajosa, á CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS. = Estado ma- los intereses del Fisco, siempre que mereciese

Manila 6 de Setiembre de 1858 = El Con-

SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS lal ano de 1850; en la inteligencia que de no por separado el documento que justifique el

verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Manila 45 de Agosto de 4858.=Francisco

Fernandez Pidal.

Saturnino Lázaro, se sacarán á subasta pública Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

> Se anuncia al público que el dia 50 del actual á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se reunirán en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de suministro de cotonía cruda, bejucos partidos, negro-humo y cola que puedan necesitarse para el servicio de las prensas establecidas en esta Capital y en las colecciones de provincias, con arreglo á los pliegos de condiciones que se insertan á continuacion. Manila 4.º de Setiembre de 4858.= Manuel

Pliego de condiciones que forma la Direccion general de Colecciones de tabaco, de acuerdo con su Contaduria, para sacar à pública subasta el suministro de algunos útiles que se necesitarán para el prensado en esta Capital y en las colecciones de Cagayan, la Isabela y Nueva Ecija.

ARTICULO 4.º El contratista estará obligado á tener disponibles los bejucos partidos, negrohumo y cola que puedan necesitarse para el servicio de las prensas establecidas en esta Capital, y la cantidad de los dos útimos arti-culos que le pida la Direccion general para remitir à las provincias de Cagayan, la Isabela y Nueva Ecija.

2.º Los bejucos medirán siete varas de largo con media pulgada de ancho; el negrohumo y cola serán de la mejor calidad que se encuentre en el mercado.

5.º El tipo en cantidades descendentes, para los tres efectos espresados, será el siguiente: Por el millar de bejucos 5 pesos 75 céntimos. Por una ganta de negro-humo veinticinco

céntimos de peso. Por un pico de cola diez y ocho pesos. 4.º Si el contratista dejase de entregar a tiempo, ó sea á los quince días de hecho el pedido, cualquiera cantidad de los efectos mencionados, por no tener suficiente repuesto de ellos, ú otra causa semejante la Direccion acordará lo conveniente para su adquisicion por el aforador mayor; en la inteligencia de que será de cuenta de aquel la diferencia que hubiere entre el precio de contrata y el de su compra en el mercado; descontándose et esceso en la primera liquidacion que haya de satisfacerse.

5.º Cuando la Direccion general disponga remesas de los efectos de que es objeto esta contrata, á las provincias que quedan mencionadas, el contratista deberá introducirlos en el local que se le designará al hacerle el pedido, dentro del plazo de quince dias, siguientes al aviso de la oficina.

6.º Reconocidos por el aforador mayor, ó por quien haga sus veces, los efectos introducidos por el contratista, y admitidos como buenos, librará aquel funcionario el correspondiente recibo, que presentará el contratista en las oficinas del ramo, para formar la liquidacion de su importe.

7.º El contratista de útiles para las prensas tendrá la obligacion de recoger la emboltura de los fardos de coleccion, cuando sean de gros, Surigao y Cebú, del todo ó parte del saja de piátano, para con este embalaje formar los petates ó esteras que deban invertirse en. el prensado en esta Capital; siendo el importe desde aquellos puntos á esta Maestranza de de la mano de obra de dichas esteras de cuenta del contratista, á quien se le abonarán

La presente contrata durara tres años, que empezarán á contarse desde la primera introduccion que haga.

9.º Para asegurar el cumplimiento de este servicio, se afianzará el contratista, á satisfaccion de estas oficinas, en la cantidad de quinientes pesos.

40. Los licitadores, que serán convocados con la debida anticipacion, designándose el dia en que ha de reunirse la Junta de Reales misma sus respectivas proposiciones, firmadas

zarle por los quinientos pesos de mancomun y calificandose las fianzas de licitacion, el é insólidum.

42. Segun vayan recibiéndose los pliegos y calificandose las fianzas de licitacion, el Señor sado rubrique el sobrescrito del pliego cerado. Presidente dará número ordinal á las que sean admisibles, haciendo que el interesado rubrique el sobrescrito del pliego cerrado.

45. Una vez recibidos los pliegos no posujetos al resultado del escrutinio.

44. A los diez minutos despues de recibidos todos los pliegos que se hayan presentado se dará principio á la apertura y escrutinio de las proposiciones, leyéndolas e Sr. Presidente en alta voz y tomando nota proposiciones, sortearán estas en el acto por el Escribano de cada una de ellas

45. Si resultasen empatadas dos ó mas proposiciones, se sortearán estas en el acto por el método sencillo que determine el Señor Presidente, y si aun en la forma de la proposicion hubiere dudas las resolverà la Junta decidiendo en caso de empate el Sr. Pre-

46. No se admitirá proposicion alguna que altere é modifique en lo mas mínimo el presente pliego de condiciones. Binondo 2 de Julio de 1858 .- Santiago Garcia Salas .- Genaso Rionda.

Modelo de la proposicion.

Sr. Presidente de la Junta de Reales Almonedas

D.... se compromete á suministrar los útiles que puedan necesitarse en el ramo de colec ciones para atender al prensado del tabaco en esta Capital, y á facilitar las cantidades de los mismos efectos, que hayan de remitirse à las colecciones de Cagayan, la Isabela y Nueva Ecija, con sugecion al pliego de condiciones que se ha publicado en el Boletin oficial; si se le abona por la Hacienda.

Por el millar de bejucos. Por la ganta de negro-humo. Por el pico de cola. Fecha. .

Firma del interesado.

Son copias, Marzano.

Pliego de condiciones que forma la Direccion general de Colecciones de tabaco de acuerdo con su Contaduria para sucar à pública subasta el suministro de la cotoma cruda que se necesitarà para el prensado en esta Capital y en las colecciones de Cagayan, la Isabela y Nueva Ecija.

ARTICULO 4.º El contratista estará obligado á tener disponible la cotonía cruda inglesa ó americana que pueda necesitarse para el servicio de las prensas establecidas en esta Capital, y la que le pida además la Direccion general para remitir á las provincias de Ca-

gayan, la Isabela y Nueva Écija. 2.° Les piezas de cotonía medirán de 50 á 52 yardas de largo y como siete octavos de vara de ancho; y serán en calidad como la muestra que se pondrá de manifiesto cuando menos; no admitiéndose nunca mas inferior que dicha muestra que se guardará marcada con los sellos de la Intendencia y de esta Dirección

5.º El tipo en cantidad descendente para abrir postura será el de tres pesos la pieza, sea inglesa ó americana la colonía.

4.º Si el contratista dejase de entregar á

tiempo, ó sea á los quince dias de hecho el pedido, cualquiera cantidad de cotonía por no tener suficiente repuesto de ella, ú otra causa semejante, la Direccion acordará lo conveniente para la adquisicion de dicha tela ú otra equivalente aunque sea mas cara; en la inteligencia de que será de cuenta de aquel la diferencia que hubiese entre el precio de contrata y e de lo que se adquiera en el mercado; descontándose el esceso en la primera liquidacion que

haya de satisfacerse 5° Cuando la Direccion general disponga remesas de cotonía ó las provincias que quedan mencionadas, el contratista deberá introducirla en el local que se le designarà al hacerle el pedido, dentro del plazo de quince dias siguientes al aviso de la oficina.

6.º Reconocidas por el aforador mayor, ó por quien haga sus veces las piezas introducidas por el contratista y admitidas como bue- David fue ungido y consagrado rey de Israel, hacia nas, librará aquel funcionario el correspondiente recibo, que presentará el contratista en Daniel, en la Olimpiada 190, el año 732 de la las oficinas del ramo, para formar la liquidacion de su importe.

7.º La presente contrata durará tres años, que empezarán á contarse desde que se verifique la primera introduccion de cotonia ::

servicio, se afianzará el contratista, à satis- canta la Iglesia, del nacimiento de la santisima

con la debida anticipación, designándose el dia en que ha de reunirse la Junta de Reales Atmonedas, presentarán al S-nor Presidente de Ja misma sus respectivas proposiciones, firmadas en pliego cerrados, bajo la fórmula precisa que se designa al final, sin coyo requisito de rigor no serán admitidas, indicándose además en el sobrescrito la correspondiente asignacion

18.º Al pliego cerrado deberán acompañar por separado el documento que justifique el depósito, si se hubiese hecho, ó el de la sociedad ó particular que acredite la capacidad los cronologos.

Señor Presidente dará número ordinala los vida. que sean admisibles, haciendo que el intere-42.° Una vez recibidos los pliegos no pidran retirarse bajo pretesto alguno, quedando su-

jetos al resultado del escrutinio. A los diez minutos despues de recidrán retirarse bajo pretesto alguno, quedando bidos todos los pliegos que se hayan presentado se dará principio a la apertura y escru-tinio de las proposiciones, leyéndolas el Señor Presidente en alta voz y tomando nota d Es-

cribano, de cada una de ellas.

14,º Si resultasen empatadas dos ó mas el método sencillo que determine el Señor Presidente, y si aun en la forma de la p'oposicion hubiere dudas, las resolverá la Junta decidiendo en caso de empate el Sr. Presiderte.

45.º No se admitira proposicion alguna que altere ó modifique en lo mas minimo el presente p'iego de condicones. = Binondo 2 de Julio de 4858. = Santiago García Salas = Genaro Rionda.

Modelo de la proposicion.

Sr. Presidente de la Junta de Reales Almonelas

D.... se compromete á suministrar la cotonia cruda que pueda necesitarse en el ramo de colecciones para atender al prensado del tabaco en esta Capital, y á facilitar la que baya de remitirse á las colecciones de Cagayar, la Isabela y Nueva Ecija, con sujecion al pliego de condiciones que se ha publicado en e Boletin oficial si se le abona por la Hacienda.

> Fecha.

Firma del interesado. Son copias, Marzano.

condiciones que obra unido al espediente de tra punzante corola. su razon y que desde esta fecha está de ma-nifiesto en la oficina del que suscribe. Los Hados, despedid vuestro incienso en holoficientemente garantidos en el dia, hora y lugar

Se anuncia al público, que el dia 50 del acde Reales Almonedas, que se verificará en los rosa estrados de la Intendencia general, se sacará desde los Almacenes generales de esta Capital à los de la Administracion de Camarines, bajo el tipo en progresion descendente de tres pesos cuatro reales por cada veinte gantas de los que se conduzcan dentro de monzon y el de sesenta por ciento sobre el tipo si es fuera de ella, y con sugecion al piego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general suficientemente garantidos en el dia, hora y tugar arriba designados para su remate en el dia. mejor postor

SECCION RELIGIOSA.

y compañeros mártires.

Israel del cautiverio de Egipto, 1016 despues que la semana sesenta y cinco segun la profecia de fundacion de Roma, y el décimo-sexto del imperio de Octavio Augusto, en la sexta edad del mundo nació en Nazaret ciudad de Galifea distante treinta leguas de Jerusalen el dia 8 de Setiembre aquella bienaventurada niña destinada desde la eternidad para madre del Verbo Encarnado. Fueron sus pa-Para asegurar el cumplimiento de este dres San Joaquin y Santa Ana. Hoy es el dia. faccion de estas oficinas en la cantidad de virgen. Celebremos este dichoso din con toda la solemnidad posible; celebrémosle con la mayor ale-9.º Los licitadores, que serán convocados gría. Tu nacimiento, oh virgen madre de Dios, lleno on la debida anticipación, designándose el dia de alegria al universo mundo. Hizonos el cielo en este dia un magnifico presente, un presente de inestimable valor, dice San Bernardo, Celebremos todos el nacimiento de la madre de Dios dice San Joaquin Damasceno, por la cual fue como reinte-grado todo el genero humano, siendo ella la que convirtió en alegria la tristeza que nos causo nuestra primera madre Eva. Parece que desde la crea cion del mundo andaban en competencia los siglos, sobre cual de ellos había de tener la gloria de hon-rarse con su nacimiento... Maria lleno de regocijo al

nuestro consuelo, nuestra buena madre y nuestra

SANTO DE MAÑANA.

JUEV. Los Stos. Doroteo y Gorgonio Mres. y San Sergio Papa Confesor.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy miércoles 8 del corriente à las cinco de la tarde, si el tiempo lo permite, saldrá en procesion del Pátriarca Abraham. El 1474 de la salida del templo de N. S. P. San Agustín, la devota y salvacion de Moisés y del pueblo de Israel, Imagen de la virgen Nuestra Señora de Consolacion del cautiverio y desiertos del Egipto. El 1016 o Correa, patrona de la archicofradia del mismo nombre, y se avisa al público para conocimiento semana sesenta y cinco de la profecía de de las personas que gusten concurrir á tan devoto Daniel. La olimpiada 190. El año 732 de la visidada por esta y en particular á los Cofrades de y piadoso acto y en particular à los Cofrades de dicha hermandad, Manila 6 de Setiembre de 1858.— El Secretario, Gregorio Vico.

El dia 10 del corriente celebra la provincia de PP. Recoletos, en su Iglesia de esta Ciudad, la fiesta de su Santo titular San Nicolas de Tolentino, con misa solemne y sermon, que predicará el R. P. Ex-Difinidor Fr. Antonio Paredes,

Todos los fieles que, habiendo confesado y co-mulgado, visitaren dicha Iglesia, rogando a Dios por la exaltacion de la Santa Fè Catolica, etc., ganarán indulgencia plenaria, teniendo la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

SECCEDIV EDBUTORETAN.

A LA INMACULADA MARIA

EN EL DIA DE SU NACIMIENTO.

EVOCACION.

Flores de los campos revivid. Hoy nace una rosa mas fragante que la fragancia misma: mas consoladora y mas pura que toda pureza. Purpúreos lírios de la montaña, esponjad vuestra cerulea corola. Humildes violetas ex-Se anuncia al público que el dia 50 del ac- halad vuestro perfume oloroso y místico, hátnal á las doce de su mañana, ante la Junta cia la mística rosa. Blancas azucenas, mosde Reales Almonedas que se verificará en los trad vuestra limpieza y blancura á la rosa estrados de la Intendencia general, se sacará à mas pura de las rosas. Pálidas adormideras subasta el arriendo del mercado público del transportadnos en extasis divino á las mispurblo de Naic provincia de Cavite bajo el ticas regiones de su estancia. Rojo clavel de tipo en progresion ascendente de sesenta y un los jardines alégrate. Pasionarias trepadoras pesos anuales y con sugecion al pliego de mostrad vuestros simbólicos estambres, y vues-

que gusten prestar este servicio acudirán su- causto. Recibid las cristalinas gotas del rocio celestial. Revivid tambien rosas blancas del arriba designados para su remate en el mejor verjel para formar la corona de la mística rosa hermana vuestra. Enlazaos con la cán-Secretaria de la Junta de Reales Almonedas dida azucena y tejed guirnaldas que adornen de Manila 5 de Setiembre de 1858.—Manuel las sueltas cabelleras de los virginales séres que rodean el trono de la Reina de las virgenes. Palmeras del desierto, trepadoras vi-Se anuncia al público, que el dia 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta mos en puros dones á la mística y naciente

Pajarillos de las florestas, entonad vuestros á subasta la contrata de conduccion de licores trinos y cantos de alegría, celebrad en armonioso concierto la venida al mundo de la blanca flor de celestial pureza. Doradas oropéndolas lanzad vuestro grito de alegría. Blancas palomas de los bosques entonad vuestro amoroso v suave arrullo. Pintados jilguerillos, amables cantores del verjel, entonad vuestro condierto matinal con que saludar soobra unido al espediente de su razon, que leis la rúbia aurora. Aguilas de las alturas cerned vuestro raudo vuelo al través del inmenso espacio. Blanco cisne de los lagos, es-Los que gusten prestar este servicio acudirán ponja tu nevada pluma, menos inmaculada y pura que la blanca pureza que nace en este

de Mani a á 7 de Setiembre de 1858. Manuel tumbres carniceras; humillaos y lamed el augusta.

Marzano. 5 blanco pié que debe pisar la cabeza del reptil Hacedo asqueroso del pecado.

de grandeza y calma.

en forma de blancas nubes: mostrad el arco de paz de los siete puros colores del iris; mostrad abiertos los espacios de la luz y la verdad; brillen con fogosas tintas de oro y Etiendo y de las virgenes, Madre del verdad; brillen con fogosas tintas de oro y Etiendo y de las virgenes, Madre del Cru-

Desciendan en silencio y con tranquilo vuelo, de las mansiones celestiales, legiones y legiones de angelicales serafines blandiendo sus alas de nevada pluma; con sus blancas de la criscado y de la gracia divina, Purisima, casta Virgen Inmaculada sin el menor defecto.

Amable y admirable. Pedid por nosotros.

Rogad por nosotros, Madre del Criscan del Virgen Inmaculada sin el menor defecto. y rosadas túnicas, y sueltas sus doradas ca- dentisima, venerable: Virgen laudable, pode-

cion del mundo andaban en competencia los siglos, sobre cual de ellos había de tener la gloría de lionrarse con su nacimiento... Maria tlenó de regocijo al
cielo y a la tierra, como reina de los àngeles y de

(1) Este es uno de los diversos computos que hacen

(2) Este es uno de los diversos computos que hacen

(3) Este es uno de los diversos computos que hacen

(4) Este es uno de los diversos computos que hacen

(5) Este es uno de los diversos computos que hacen

(6) Este es uno de los diversos computos que hacen

(7) Este es uno de los diversos computos que hacen

(8) Este es uno de los diversos computos que hacen

(9) Este es uno de los diversos computos que hacen

(10) Este es uno de los diversos computos que hacen

(11) Este es uno de los diversos computos que hacen

(12) Este es uno de los diversos computos que hacen

(13) Este es uno de los diversos computos que hacen

(14) Este es uno de los diversos computos que hacen

(15) Este es uno de los diversos computos que hacen

(16) Este es uno de los diversos computos que hacen

(17) Este es uno de los diversos computos que hacen

(18) Este es uno de los diversos computos que hacen

(19) Este es uno de los diversos computos que hacen

(19) Este es uno de los diversos computos que hacen

(10) Este es uno de los diversos computos que hacen

(10) Este es uno de los diversos computos que hacen

(10) Este es uno de los diversos computos que hacen

(11) Este es uno de los diversos computos que hacen

(12) Este es uno de los diversos computos que hacen

(13) Este es uno de los diversos computos que hacen

(14) Este es uno de los diversos computos que hacen

(15) Este es uno de los diversos computos que hacen

(16) Este es uno de los diversos computos que hacen

(17) Este es uno de los diversos computos que hacen

(18) Este esta de las las estecciones espectador de los delecciones de las contractes de las las las contractes de las las Reina que nace hoy en la tierra.

depósito, si se hubiese hecho, ó el de la del licitador, y se comprometa á afinzarle los hombres, nuestra despues de Jesu-Hijos de los hombres; contemplad admissociedad ó particular que acredite la capacidad del licitador, y se comprometa á afian41.° Segun vayan recibiéndose los piegos con el Mediador, el remedio de todos los males, que nace hoja de los cielos y del hombre,
nuestra despues de Jesu-Hijos de los hombres; contemplad admicidad del licitador, y se comprometa á afian41.° Segun vayan recibiéndose los piegos con el Mediador, el remedio de todos los males, que nace hoja de los cielos y del hombre,
nuestra despues de Jesu-Hijos de los hombres; contemplad admipor dos mil pesos de mancomun é inscidum
cristo, nuestra fiadora con Dios, nuestra medianera rados á la hija de los cielos y del hombre,
nuestra fiadora con Dios, nuestra medianera rados á la hija de los cielos y del hombre,
con el Mediador, el remedio de todos los males, que nace hoja de los cielos y del hombre,
nuestra fiadora con Dios, nuestra medianera rados á la hija de los cielos y del hombre,
con el Mediador, el remedio de todos los males, que nace hoja de los cielos y del hombre,
nuestra fiadora con Dios, nuestra medianera rados á la hija de los cielos y del hombre,
con el Mediador, el remedio de todos los males, que nace hoja de los cielos y del hombre,
nuestra fiadora con Dios, nuestra fiadora con Dios, nuestra medianera rados á la hija de los cielos y del hombre,
con el Mediador, el remedio de todos los males, que nace hoja de los cielos y del hombre,
nuestra despues de Jesuligios de los hombres, nuestra limpia é inmaculada del original pecado. La que convierte en alegria las tribulaciones que Eva la primera mujer es dejó en herencia.

HISTORIA.

En Nazareth, pequeña ciudad de Galilea, á treinta leguas de Jerusalen, el dia 8 de Setiembre en el año 5183 de la creacion del universo. El 2941 del diluvio. El 1999 del nacimiento que David fué ungido con el Santo óleo. La fundación de Roma. El 16 del imperio de Octaviano Augusto.

Nació María á los nueve meses de su inmaculada Concepción.

María es hija de Joaquin, hijo de Parpanther, descendiente de David; raza de Judea.

María es hija de Ana, hija de Matham, sacerdote en Betlehem de la tribu de Levi; familia de Aaron. Tuvo Ana à la Virgen Maria en su vejez. Ana tuvo á la bendita entre todas las mugeras; de ella nació nuestra salvacion.

Maria desciende de Reyes por la rama paterna; y por la materna, de la sacerdotal tribu de Levi. Su nacimiento llenó de regocijo à los cielos y la tierra. Fne llevada al templo y puesto el nombre de María, revelado por el Señor á Santa Ana.

ALABANZAS, Is

Es María la madre del celestial cordero; Maria la preservada por el Señor de todas las impurezas del pecado; sobre la que mul-tiplicó todo el caudal de gracias, saber y virtudes.

Maria es la que sobrepujó á todas las inteligencias creadas.

La que desde el primer instante en que su purísima alma fué unida á su hermosísimo cuerpo fue santificada librándose por especial privilegio de la mancha original que todos heredamos de nuestros primeros padres,

Es aquella cuvo entendimiento fué iluminado, en el órden sobrenatural, con toda la luz de la sabiduria, y con todas las verdades, mas que el de todos los espíritus

Bien venida niña celestial bien venida para ser la dicha del universo; para engendrar por obra del Espiritu Santo al Dios hombre, Redentor nuestro. Bien venida, luz del mundo y de las criaturas todas.

Reina de las reinas. Vos sois la Inmaculada, la purisima, la bella, la blanca mas que el ampo de la nieve. Vos sois en fin la que el angel del Señor saludo, llena de gracia, y bendita entre todas las mugeres. MOD AND RUEGOS. ME

Salve adorada Señora Nuestra que os hallais presente en este valle de miserias; escuchad nuestro ruego. Sois misericordiosa; misericordia, pues, para nosotros, imploradla de vuestro Santísimo hijo; implorad paz para la tierra: Iluminad con un destello de vuestras virtudes á la humana raza. Ya que hollasteis la cabeza de la serpiente vil, apartad de sus asechanzas vuestras tímidas ovejas.

A ti nos amparamos protectora nuestra, vida, dulzura y esperanza de todo mortal, consuelo en nuestras tribulaciones y en las congojas de la vida en estos valles de miserias y dolor. Sed nuestra antorcha. Sois la luz a. de los inmensos espácios; iluminad nuestra fieras de las ásperas montañas, y de los cámente y serémos sabios, felices en la vida; Secretaria de la Junta de Reales Almonedas lidos desiertos arenosos; suavizad vuestras cos- y gozaremos en la otra de vuestra presencia

Hacednos dignos de alcanzarlo como habeis hecho á millares de castas virgenes; á cen-Vientos y mares, formad magestuoso con-tenares de tus siervos que con tu Santo Rocierto para celebrar el acontecimiento. Gran-sario al cuello, sus blancas túnicas y sus nediosas ondas del inmenso Océano, meceos gros mantos con la palma del martirio recibido DIA 8 DE SETIEMBRE.

Con murmullo misterioso y armónicos gemidos. Levantad montañas de blanca espuma dos. Levantad montañas de blanca espuma trono; como lo circundan tambien centenares de santos religiosos vistiendo el hábito de la contra de la contr Suenen las cien trompas de los vientos con pureza y penitencia; y ciñendo la correa 6 sus sonidos graves y misteriosos que aterran el cordon simbólicos; y mil austeros cenobi-El año 5183 (1) de la creación del mundo, 2941 del diluvio universal, 1999 del nacimiento de Abra-ham, 1494 de la salida de Moises y del pueblo de los desvastadores huracanes; hoy solo es dia perdon de sus hermanos en la tierra, y como Haga à lo léjos el ronco trueno solemne habeis hecho à otros infinitos mártires y sansalva al nacimiento de la blanca azucena. los sacerdotes, y de todos estados y condiciones; Ilumine la eléctrica luz del relámpago cual y á miles de millares que sin llegar á tanta luminosa antorcha matinal de nuevos dias. dicha, han cumplido su mision en la tierra, Trasparentes regiones del espacio, despejad guardando los sencillos, cariñosos y tiernos los cúmulos y bovedas inmensas de vapores preceptos del Señor y no dando entrada con

belleras, desciendan desde el trono del Padre, rosa, misericordiosa y fiel. Espejo luciente de del Ilijo y del Espiritu Santo á formar el justicia. Trono y asiento de la eterna sabiséquito de la naciente Beina de los ángeles. duria. Causa de nuestras alegrías. Vaso de Desciendan tambien de las regiones de las eleccion espiritual, de gracia preciosa y de virgones millares de castar regiones de las eleccion de proceso y de virgones millares de castar regiones de las regiones de las regiones de las eleccions.

de los culpables, Consuelo de los afligidos,

Ausilio de los cristianos, Reina de los án-geles, de los patriarcas, profetas, apóstoles, mártires y confesores, Reina de las virgenes, le todos los santes, v de vuestros servidores pedid por nosotros.

Hoy habels llegado á la tierra pura y hermosa niña, a hollar el negro crimen y e sucio pecado; como una antorcha de brillante uz introducida de repente en noche tene-Escucha los dollentes y tiernos balidos de us corderas cariñosas. Hoy ha revivido la gaturaleza toda. Hoy es el dia de paz, de ventura y de nueva vida para la descendencia de Adan y de Noe.

Sabemos que ha hecho ya varios negocios la casa-agencia de empeños para préstamos sobre alhajas y otros efectos, con lo que serán la parte del Este, una de las entradas por algunas menos las víctimas de la usura, ese diablo suelto que bajo la forma de una repribucion elástica como la esperanza de un pobre, hace de las conciencias piedras berroqueñas. El interés del dinero, sombra que cobijaba, se marca hoy en un paraje público donde se deduce una consecuencia fija sobre el beneficio o vejámen en los préstamos particulares. ¡Aquí de los pactos á real por peso en semana o sea el adájio vulgar: ya que a uno de lleve el demonio que sea en coche! Aqui tambien de la gradacion inmensa entre el satanico principio de que al projimo contra una esquina; y el del evangéico: Mutuum date nihil inde sperantes!

La prudencia, wirtud niveladora en plos actos de los hombres, es tan escasa como la verdad del corazon en los lábios: asi la necesidad sucumbe y se resigna como el infeliz reo á las palabras que puso nuestro célebre Rojas en boca del verdugo:

Yo prometo degollaros Tan sutil y tan ligero Que parezca que el cuchillo Ha nacido en el pescuezo.

Asegurábase ayer que el prestidigitador Barr iba al baile del Casino. No nos can-sará, pues, estrañeza saber al despertar alguna de sus, con perdon sea dicho, sala-mancas. No se sabe hasta que punto podría sacarse partido de este hombre singular; pero atendidas las necesidades actuales nos bastară que haga los siguientes prodigios: Arreglar el relox de Cabildo.

2.º Aumentar el tamaño del pan ó disminuir la ganancia de los panaderos. Desterrar las insoportables violas ó chirrines de los chinos filarmónicos, así como

el clarinete de un amateur. Ya que no deje de haber caños, que

no huelan. Que los pollos se acuesten tempranito

y no fumen. 6.º Qué hablen algunas paredes.

de juegos sorprendentes, curiosisimos y de suma utilidad.

Tenemos hoy que lamentar la prematura muerte del apreciable jóven D. José Lorenzo Negrao, Vice-cónsul del Brasil, encargado del de Portugal, y empleado y sócio de la resetable casa de comercio del Sr. Tuason y ompañía. Falleció ayer á la madrugada de resultas de un violento ataque cerebral, lejando á su esposa con un tierno hijo, á su nadre y à toda su apreciable familia en 1 nayor afficcion. Todo el que ha tenido el justo de tratar al simpático jóven Negrao, e halla poseido del mas justo sentimiento: su scelentes dotes le habian captado el general

sonales ha fallecido hace pocos dias, dan

arroz. El mal tiempo impedia la salida fuesen sus dioses tutelares,

En Samar se compraba el 15 de Agosto, abaca de 3 25 a 3 50; el aceite de 2 a 3, segun los pueblos, y el palay à 1°25.

Laguna eran el dia 4: 3'50 el azucar, 6'25 aceite, 2'75 el arroz, 55'50 el cacao, 0,50 ganta de pimienta y 5 pesos el pico de 1800 00

VARIEDADES.

EL MUATA-GAZEMBE.

(Conclusion.)

de repente se encontraron en pre- de esta distancia. Lunda la capital esta situada poco vivo de génio, azi es, que lo mismo fué

que se le había reservado, es evidente que tension, sus calles son largas rectas y muy ellos no estrañaban de ningan modo el im- limpias. ponente aspecto de está pompa semi-bárbara.

En la plaza del Chipango (se llama asi el del monarca africano) se habian reunido todas las fuerzas militares de que podia disponer entonces el Muata en su capital. Estas tropas cuasi regulares suben á cinco ó seis mil homprosa, en los oscuros antros de la montaña. bres casi todos de muy alta estatura y armados con arco ó con azagaya ó del bri-Hante cuchillo de que los cafres se sirven con tanta destreza. Todos estos negros de piel brillante estaban de pié, pero es preciso confesarlo, sin que en ellos se notase el menor vestijio de disciplina militar. Los enropeos buscaban con curiosidad a Munta-Gazembe, y se le vió sentado al costado izquierdo de donde se penetra en el Mossumba. Una porcion de pieles de tigre le servian de asiento, dispuestas de tal modo que las colas salientes de cada una formaban una especie de estreba. La piel de un enorme leon cubria todas estas, y sobre todas ellas habia un taburete cubierto de un gran paño verde. En esta es pecie de trono estaba con toda pompa el Muata. Estaba vestido para recibir a los estranjeros con una especie de elegancia, y á un espiendor que oscurecía los britantes trajes que los europeos habian visto en otros caciques africanos.

En guisa de corona llevava una especie de mitra, piramidal de unos tres palmos de alto fabricada de plumas encarnadas der mas vivo color. Ceñía su frente una diadema de piedras que por la variedad de sus colores y reflejos brillaban como los mas finos brillantes. Por la parte posterior de la cabeza caía sobre la nuca una tela verde en forma de abanico, este adorno estaba prendido con dos flechas de márfil. Su pecho y espalda estaban cubiertos con una especie de esclavina bordada con conchas de nacar alternadas à tiras con piedras falsas, con una guarnicion de pedacitos de espejo de forma cuadrada y circular alternadas con simetria que servisn como de fleco á la esclavina. Estaba dispuesta de tal manera que cuando le daban los rayos del sol no podia la vista sufrir su brillo. Comparativamente el resto del traje era sencillo, en cada brazo por encima del codo llevaba una tira de paño azul de cuatro dedos de ancha guarnecida por los dos dedos de pelos de piel negros y blancos de seis pulgadas de largo. Este adorno está reservado para las personas de la familia real, y solo puede ponérselo el soberano de Gazembe pero con cede este favor á sus parientes; desde el codo à la muñeca se hallaba el brazo de Muata adornado de piedras azules muy brillantes.

Desde la cintura á las rodillas variaba el traje à muy diferente color. Era un pano amarillo que se rodeaba á la cintura guarnecido con Hecho esto podremos indicarle infinidad tiras azules y encarnadas formando pliegues, y está sujeto por un cinturon de cuero labrado. A este paño le llaman Muconzo, y al cinturon Insipo. Alrededor de él lleva un hijo de piedras falsas con una campanillita que suena cuando anda. Las piernas las lleva cubiertas por una série de piedras brillantes como las de los brazes, desde la rodilla al tobillo.

Sabido es el gran papel que hacen los quitasoles en la etiqueta de las cortes africanas El Muata-Gazembe estaba redeado y cubierto por siete de ellos, fijos en tierra por medio de cañas bambus y cubiertos de tela que los habitantes de Lunda saben tejer. Alrededor de estos quitasoles de honor, estaban colocados doce cafres vestidos con una especie de Muconzo pero muy simple, cada uno tenia en la mano una cola de numbo sujeta á un mango Otro jóven de muy buenas circunstancias adornado. Esta especie de espanta moscas se ajitaba cuando et Muata hacia una señal con e la doble desgracia de que le siguiese al rencia que era mas pequeño. A corta distancia otro que tenia en la mano, con la sola difespulcro su esposa, tres ó cuatro despues de los portadores de los espanta-moscas maridimos al corredor D. Joaquin Rea, hijo del chaban lentamente otros doce negros mirando antiguo Alcalde mayor D. José, a quien es debida la escelente red de caminos de la propincia de Bulacan, y que dejó muy buena memoria como vecino y del comercio de Manila.

Chaban iemamente otros dece negros mas del suelo y barriendo hasta los objetos mas pequeños que en él había. De ante del mismo Gazembe se colocaban dos fí as de figuritas de madera, groseramente esculpidas y armadas de madera, groseramente esculpidas y de cuernos de animales de cosa de dos palmos Con la fecha de 1.º de este mes, nos re- de aitas, su estremidad inferior estaba fija en wien de Albay nota de precios corrientes: en tierra. Las hojas olorosas que se quemaban toria literaria, 265; ibros para las escuelas, a cabecera estaba el abacá á 4 25 y á 4 12 delante de ellas en vasos de barro, hacía creer

Sin embargo de decir es inmortal; cuando va á reunirse al Dios Pambi, dicen que ha El dia 4 de este mes se compraba el compra défenderse de los encantadores; el Muata no como su padre Muata Laqueza, cuyo renombre se escucha aun en toda la cafrería, es imposible devar mas lejos que este jefe bárbaro, el doblez, el engaño y la crueldad. Los portugueses aprendieron á su costa la imprudencia cometida en fiarse de sus promesas Des costa con una carabana de trescientos negros gran distancia. fué notable por las mas espantosas catástrofes.

Por mucha que fuese la admiracion pro- sufrido, el imperio de Muata-Gazembe es aun que le habia sucedido. ducida por esta estraña maravilla en las po- el mas poderoso de estos países. Desde el rio da por esta estraña maravilla en las po- el mas poderoso de estos países. Desde el ma que zalí á pasear en er tordillo. Vegamos ar europeos; la de los blancos fué aun mayor de largo siendo su anchura cosa de la mitad Guadarmedina, y se me antojó darie un ex-

Este vasto territorio apenas indicado en las cartas encierra riquezas igneradas del comertimonio que sale á flor de tierra y el cioabrio taba, ze fué á estreyar contra un arbo; pero y cobre en prodigiosa cantidad. El libro de yo ziempre pegao que pegao.

M. Gamitto publicado despues de dos años - ¿Pero, donde estabas pegao, hombre? dijo de la espedicion rectifica todos los errores que hay sobre este pais, y dá una exacta idea de él para una vasta esploracion.

CHARADA.

13. 1888 X

Salve, oh Principe ilustre guerrero Defensor de la pátria adorada No desdeñes que en una charada Me proponga to nombre cantar. Una letra se encuentra primero Una voz musical en seguida Y un pronombre por sin, que cumplida, La palabra se llega á nombrar [Recordad, españoles, su nombre! Africanos, hacedlo, y temblad!

Austría cuenta en la actualidad en su ejército cuatro mariscales, a saber: el archiduque Juan, el principe de Windischgraetz, el conde de Nugent y el conde de Wratislau; 48 generales de artillería en servicio activo y 19 de cuartel; 442 tenientes generales empleados y 90 de cuartel; 428 mayores generales, ó sean maris cales de campo, ocupando diferentes destinos y 146 en situación pasiva; 260 coroneles en servicio activo y 154 de cuartel.

La marina austriaca se compone en el dia de un navío de línea, cuatro fragatas de vela y tres de vapor, cinco corbetas de vela y dos de hélice, cinco bergantines, 42 vapores de rueda, un yacht de vapor, tres schooners de vapor, tres goletas, cuatro schooners-bergantines, 16 lanchas cañoneras, 46 peniches, siete buques de transporte, tres embarcaciones para la defensa de los lagos y 41 yolas.

Escriben de San Petersburgo el 49 de Junio, à la Nueva Gaceta de Prusia!

«Un periódico semi-oficial inserta la nota siguiente: Habiendo hablado muchos diarios rusos y estranjeros de la introducción del calendario gregoriano en Rusia, creemos de nuestro deber, de manifestar con el permiso de la censura eclesiástica y administrativa, que ni la Iglesia ortodoxa ni el gobierno han pensado jamás introducir el calendario gregoriano que, á pesar de la exactitud astronó mica que se le atribuye, no está exento de una falta astronómica importante. La designacion del calendario otordoxo no pertenece mas que á la catedral de Wzelenski de esta santa iglesia.»

Es curiosa la siguiente noticia que tomamos Juan Paz. del Diario mercantil de Tarragona:

«Se están practicando algunas escavaciones en la parte alta de la cantera, junto á la casita del rondin, con motivo de haber sido descubiertas en aquel sitio várias habitaciones, al parecer de los arqueólogos, pertenecientes á tres generaciones. Hasta ahora han sido halladas en aquel punto pigunas lamparillas y vasos etruscos, varias monedas romanas en bastante mal estado, y un mosáico sencillo, deteriorado hasta el estremo, del cual con dificultad ha podido salvarse un pequeño fragmento, que ha sido trasladado al museo. Dicho mosaico forma varios exagonos compuestos con piedras biancas y negras, resultando con Carmen, su patron Ramon Ray. las si hien no pavimento sencillo que n carece al propio tiempo de gusto. Siguen aun las escavaciones, y veremos si se descubren en ellas objetos de mayor importancia.»

cieron en 4856 4,859 obras nuevas que pueden clasificarse así: teología, 549; filosofía é his-188; economía política, 158; historia, 112; filosofia natural, 52; matematicas 25; jurisprudencia, 48; metafisica, 17; bellas letras y novelas, 442. Las 524 restantes no están clasisido por una torpeza y porque no ha sabido ficadas. Se publican además 150 periódicos defenderse de los encantadores; el Muata no y 60 folletos-periódicos. Hay en el pais 900 libreros y editores, 280 impresores, 454 fabricantes de papel.

Un jacarandoso, hijo de la tierra de María Zantizima, salió una tarde del mes de mayo en Málaga á lucir su garboso porte, montado en un brioso alazan, paizano suyo por mas zeña Al llegar junto al Guadalmedina (que en esta época del año corre parejas con el famoso Manzanares), el caballo se paró delante de una tienda de jitanos, y se empeñó en no pasar pues de permanecer seis meses en la capital adelante. Hostigado por el ginete, salió al fin dejaron por sin a Lunda y su vuelta hacia la la todo escape, arrojando al pobre mozo a una

-¿Qué te sucedió ayer, Paco? le preguntaba Sin embargo de los contratiempos que ha al otro dia un amigo, que sabia ya el percance

-Ná, chico, contestó al instante muy sério: ando de repente se encontraron en pre- de esta distancia. Lunda la capital está situada cape. Er jaco como tu zabes muy bien, es un

sentirse las estrellas en los igares, arrancó de repente como un rayo, pero yo estaba ya prevenio y me quedé pegáo... se me cayó er En la plaza del Chipango (se llama así el cartas encierra riquezas ignoradas del comer- zombrero, perdí el latiguio, yo... pegao que espacio que dejan libre delante de la casa cio europeo. Además del márfil en cantidad pegao ... Ar cabayo se le cayó el bocao; la considerable del cual se conocen cinco dife-rentes calidades, se halla la malaquita el an-urtimamente, el probeciyo, ciego como esurtimamente, el probeciyo, ciego como es-

-Toma, en er zuelo, desde el primer sarto que dió mi paisano.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hobartowm, fragata inglesa Wagoola, su ca-pitan John Jardins, con 22 hombres de tripulacion, su cargamento efectos del pais, y de pasagero Mr. Thomas Thorton.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 90 Grabina, su patron D. Ambrosio Basagoite.

Para Calamianes, panco núm. 92 Estefania, su patron D. Cristobal Manlave.

Para Calapan en Mindoro, panquillo dalupeado núm. 34 San Antonio, su patron Esperidion Decena. Para Ilocos Sur, goleta núm. 37 Reina de los Angeles, su patron Fernando Querona, y de pasageros D. Mariano Gomez Interventor de Coleccion de tabaco de Abra, con dos hijas y dos criados, an sargento 2.º de la 1.ª Brigada, y un aventajado 1.º de Carabineros de la Real Hacienda.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 59 Santa Filonena, su capitan D Juan C. Olmeda,

Para Calapan en Mindoro, pontin núm, 43 Rosa-

io (a) Lauro, su patron Federico Aguileña. Para el Sur de Mindoro, bergantin-goleta núm. 61 Paz, su patron D. Manuel de Peralta, y de pasagero D. Ramon Dominguez, español europeo. Para Cebú, id. núm. 19 Santo Niño (a) Ermelinda,

su patron D. Tomás Osmena. Para Bohol, id. núm. 92 Maria (a) Bernardina,

su patron Antonio Cortes.

Para Pasacao, id. núm. 53 Trajano, su capitan D. Juan Manuel Zuluaga, y de pasageros D. Salvador Pomelo Teniente 1.º de Carabineros, con su esposa y un niño de menor edad: y un sargento 2.º del mismo.

Para Cebú, id. núm. 49 Dominga, su capitan Don Para id., id. núm. 3 Madrileño, su patron Juan

Manso Celestino.

Para Leite, id. núm. 31 Soledad (a) Meteoro, su
patron Gregorio Luyon.

Para Taal en Batangas, pailebot núm. 67 Prueba,

u patron Flahiano Muyot.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 4 Santa Ana (a) Brillante, su patron Silvestre Tejada, y de pasageros un sargento 2.º de la 1.º Brigada de Artilleria con su esposa y dos hijos, un cabo 1., uno id. 2., y un artillero de la propia arma un cabo 1., con un soldado del Regimiento Infanteria núm. 3.

Para Cebu, id. núm. 119 Eufemia, su patron Gregorio Francisco.

Para Banton, panco núm. 382 San Rafael, su pa-

tron Dalmacio Familara. Para id., panquillo núm. 50 San José, su patron

Para id., id. núm. 102 San Nicolás, su patron Miguel Fadera. Para Taal en Batangas, pontin num. 183 Dolo-

rosa, su patron Perfecto Umali.

Para id. id., panco núm. 410 Paz y Buenviage, su patron Mariano de Guia.

Para id. id., id. núm. 447 Paz, su patron Silves-

Para Leite, bergantin-goleta nim. 372 San Sal-

ador, su patron Manuel Mora.
Para Hoilo, id. núm. 20 San Vicente, su patron

D. Valentin Benito, y de pasagero D. Martin Pi-mentel Interventor de la Administracion de Estancadas de Antique. Para Odiongan en Romblon, panco núm. 437

Santa Clara, su patron Cayetano Permanejo. Para Santa Cruz en Marinduque, id. núm. 82

VIGIA DE MANILA.

DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmosfera acelajada viento y mar calmosos.

El Corregidor à las seis, viento y mar en calma. Al amanecer de hoy la atmósfera despejada, viento y mar calmosos: y en la esploracion sin novedad hasta la distancia de 10 millas.

El Corregidor à las seis y tres cuartos de esta mañana, viento y mar en calma. Una goleta de provincia entrante se halla en Boca-chica.

A las siete diò la vela del anciadero de la barra para su destino, una fragata inglesa.

A las doce la atmosfera nublada, viento y mar en calma,

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

84 Journey A	TER	etro.		
HORAS.	Reau- mur.	Centi- grado.	Fahren- heit.	Barom
A las 7 de la m. A las 12 del día. A las 4 de la t.	23—	27 29 30	83 86 87	75—65 75—60 75—45

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1858. Reses vacunas. . | Machos. 6 | 65 MATADERO DE ARROCEROS. Puercos

110 Total de cabezas.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata americana Esther Mary saldrá para Boston en toda esta semana, segun aviso recibido de la Capitania del Puerto.

Manila 6 de Setiembre de 1858. - El Administrador general interino, Francisco

El juéves 9 del corriente saldrá para Sidney la fragata inglesa Jhon Bunyan y la de igual aparejo y nacion Isabella Herens, con destino à Londres, en toda la presente semana, segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto.

Manila 7 de Setiembre de 1858 .-- El Administrador general interino, Francisco Mar-

El bergantin-goleta LUCERO, saldrá el sábado para Albay, lo despacha su patron Joaquin Casas.

Para Leite, saldrán en breve el bergantin-goleta GUERNICA y para Cebú el bergantin RAFAELITO, y los despacha Francisco Vicente. 2

Para Iloilo con escala á la de Concepcion, saidrá en toda la presente semana ó el 12 del corriente la goleta S. VICENTE (a) VALENCIA; admite carga y pasajeros, lo despacha Pablo Garcia.

Para Cebú, saldrá el 9 del corriete
el bergantin-goleta S. JOAQUIN; se admite carga y
pasajeros pudiendo entenderse para su ajuste con su
capitan à bordo, ó con el que suscribe en Binondo
calle de S. Jacinto núm. 8

J. Morelló.
2

IMPRENTA

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nnevo despacho, se espenderá en él papel contínuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y eco-nomía respondemos á nuestros favorecedores.

Regimiento Infanteria

de España núm. 5.

Debiendo reformar 864 cartucheras grandes, y arreglarse al modelo que se presente; recortar igual número de cinturones de ante de Europa y charolarse de negro; construir 864 porta-fusi es de charol negro, é igual número de porta-bayonetas para et Regimiento Infantería de España núm. 5: los talabarteros que gusten hacer proposiciones, podrán presentarse, casa del capitan comisionado, Cavite ca le de Novaliches núm. 11, en los dias 9, 10 y 11 del actual, que se adjudicará la contrata al que haga mejores proporciones.

Gavite 4 de Setiembre de 1858 — Manuel Bayot. 3

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

PARA PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS. CON SUPERIOR AUTORIZACION.

Este establecimiento quedará instalado y abierto el seis del corriente en el almacen de dos puertas de la casa púm. 45 en la calle Nueva á la izquierda entrando por la Escolta; horas de despacho por ahora desde las doce del dia hasta las seis de la tarde, todos los dias no feriados con arreglo á lo dispuesto en los artículos del decreto del Superior Gobierno de 48 del prócsimo pasado, que para conocimiento de los interesados ó dueños de alhajas se hallará de manifiesto en dicho almacen en castellano y tagalo.

Y en el mismo establecimiento que hoy es de billetes de Letería se espenden tambien billetes. — Binondo 5 de Setiembre de 1858 billetes.=Binondo 5 de Setiembre de 1858.= V. Sainz.

Fonda de S. Fernando

y carruages de alquiler de A. Mateo.

En este establecimiento hay un surtido completo de

escelentes vinos, tanto estranjeros como españoles, que se venden por mayor y menor.

Tambien tiene este establecimiento de venta, guarniciones inglesas bronceadas, acabadas de llegar, buenas parejas de cabellos, y carruages.

A. Mateo. Suscricion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA

Los suscritores pueden recoger la 10.ª última entrega, debiendo manifestarles que

Queda pues concluida la impresion del Manual de medicina doméstica, y segun lo de viveres para la espedicion de Cochinchina.

Un surtido de todas latas de carne y verduras, una Un surtido de sardinas. en el mes de Setiembre llevarán gratis la encuadernacion á la holandesa. Los que ya lo tengan pueden presentarlo en la imprenta del los Sres. Ramirez y Giraudier en donde se les encuadernación de la final de sardida de sardida de sardida se coñac francés à \$ 7 doc na.

50 id. absinthe suisse à \$ 12 docena.

40 id. vino del Rhin \$ 9

Latas de caldo de Europa. se les encuadernará.

Relojeria inglesa.

D. Jesé S. Lattey, cronometrista y relojero de Biadres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nuova.

Hallazgo.

En el costado derecho de la casa-parroquial de Quiapo, fué hallado un par de aretes de oro con perlas: el que tenga derecho de reclamarlos podrá dirigirse al martillo de D. F. Barrera.

Se suplica á la persona á quien lleven à vender un par de guarniciones plateadas con sus correspondientes riendas, cabezadas y bocados y un par de laroles de lo mismo se sirva dar aviso à la casa calle de Cabildo núm. 84 de donde han sido ro-

bados en la madrugada de hoy 5.

Se advierte que las cabezadas, faroles y guarnicion serán reconocidos por su dueño en todo tiempo y que tienen además una contraseña particular con las

D. Augusto Elzinger.

Habiendo concluido las preparaciones necesarias para hacer retratos, sobre papel y cristal de todos tamaños desde el precio de 2 ps. hasta 25 ps.; vistas para estereóscopos etc. por medio de la fotografía: anuncia al público de Manila que desde esta fecha estará en su taller de la Escolta desde las siete hasta las once por la mañana y de tres à cinco por la tarde.

El pr. Elzinger se encarga de hacer retratos para ser vistos al estereóscopo, como tambien para terjetas de visita.

Las personas que deseen mandar hacer su retrato, tendrán la bondad de dirigirse à la Escolta casa Elzinger

hermanos, casa de dos pisos Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotográficos, calle de Jólo, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas, que además de ser doble (6 sea de dos caras) están herméticamente Estudios Filosóficos sobre el cristianismo, por caras de dos caras están herméticamente estados Filosóficos sobre el cristianismo, por caras están herméticamente estados filosóficos sobre el cristianismo, por caras estados es cerrados de manera que se hallan al abrigo de la humedad que tanto perjudica á todo aqui. Retratos al Daguerreotipo, sobre cris-tal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaños, acabadas de llegar por el vapor.

NUUUUUU עטטטטטט

Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalte-

rables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto num. 2, esquina de San Vicente.

ALQUILERES.

En la calle de la Victoria núm. 17 se alquila un entresuelo muy cómodo con dos habi-taciones: en la misma darán razon de su precio

Se alquila en Jólo, callejon de Astraudy una casa con buenes comodidades, en una onza en plata: en el martillo de D. J. N. Molina están las llaves.

Se admite un pupilo en la casa núm. 2: daran razon en la misma en San Vicente à derecha viniendo de San Jacinto.

La casa núm. 1 de la calle de Santa

240 varas de frente, situado à a orilla del río, cerca Divisoria del pueblo de Binondo y Tondo, dividido

COMPRAS Y VENTAS.

Reglamento de escuelas de Latini-Desde el 1.º del corriente, se ha vuelto à encergar el que suscribe de la fonda de S. Fernando, la que tiene el honor de poner à disposicion del público, ofreciendo un trato esmerado à sus favorecedores.

Se admiten encargos de toda clase de comidas, por grandes que sean, avisando con la anticipacion de 24 horas.

Reglamento de escuelas de Laumidad de 27 de Julio de 1858 publicado de órden superior en el Boletin oficial de 7 de Agosto: se vende en esta Imprenta à 1 real ejemplar.

Acciones de Ranco. de Agosto: se vende en esta Imprenta á

Acciones de Banco.

venden diez acciones del Banco Español Filipina de Isabel II juntas ó separadas à 210 pesos en plata cada accion con el dividendo desde 1.º de Mayo á favor del comprador. - Calle de Anloague casa núm. 3.

En los camarines de D. Felino Gil en el pueblo de Guagua, provincia de la Pampanga, se venden tejas, baldosas y ladrillos de S. Pedro Ma-cati, molaves de todas dimensiones, tablas de parra, piezas de la misma madera, harigues de ipil, tabla quizame, palmas-bravas y piedras de Meycauayan, á los mismos precios que en Manila, con solo el aumento del flete hasta Guagua; por D. Miguel Vidal.

Calle de la Barraca núm. 4 - G. Dubost.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Ouzas se compran à \$ 14-2 rs. Se venden à \$ 14-5 rs.

Plata se vende en cantidad à 12 p3.

Cambio de monedas. [Calle de Anloague núm. 3.

Onzas se compran á S 14-2 rs. Se venden à \$ 14-5 rs. Plata se vende à 12 p3 por mayor.

Los que suscriben compran plata 11 p3 por mayor.
J. M. Tuason & C.º

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones. Candelas de las llamadas de à medio real con una media onza de peso, 30 por un peso; id. de las l'a-madas de á real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

Libros.

En la calle de Anloague núm. 3, se venden á los precios siguientes:

Augusto Nicolás, 3 tomos. istoria de las variaciones de las Iglesias pro-

testantes, por Monseñor Jacobo Benigno
Bossuet, 2 tomos.

La Tierra Santa, el monte Libano, el Egipto
y monte Sinay, por el P. Maria José de
Geramb, 4 tomos.

Las crituras, grandioso tratado del hombre,

1 tomo.

Pensamientos de un creyente católico ó sean consideraciones filosóficas, por P. J. C. Debreine, 1 tomo
Reflexiones sobre la naturaleza por D. D. Tomàs

Reflexiones sobre la naturaleza por D. D. Tomás
Cuchi, 6 tomos.
Teadicea cristiana ó comparacion de la nacion
cristiana, por H. L. C. Maret, 1 tomo.
La única cosa necesaria ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente
por el R. P. Maria José Geramb, 1 tomo.
Pláticas acerca de las principales doctrinas y
prácticas de la iglesia católica, por el 11mo.
Sr. Nicolás Wisseman, 2 tomos.
Gramática inglesa, nueva edicion por D. José

Gramàtica inglesa, nueva edicion por D. José
Urcullu. 1 tomo.
Guia del Médico Practico ó resúmen general
de patología interna y de terapéutica aplicadas, por F. L. Y. Valleix. 6 tomos.
Fábulas literarias de D. Tomás de Iriarte nueva edicion, 1 tomo. Nuevo Epitome de gramática latina, método

seguro para enseñar el latin à un principiante, por el R. P. Fr. Diego de Mello y Meneses, 1 tomo.

Manual de la salud ó medicina y farmacia domesticas, por F. V. Raspail, 1 tomo.

Tratado de los procedimientos en los juzgados militares, por D. José Vicente y Carvantes, 1 tomo.

Septenario Doloroso de María Santísima con un sermon de gracias por el hallazgo de la Imágen de Ntra. Sra. de la Asuncion por el M. R. P. Fr. Antonio Andrés, 1 tomo.
Historia eclesiástica de España ó ediciones á la historia general de la Iglesia, por D. Vicente

de la Fuente, 5 tomos.

El buscapie, opúsculo inédito en defensa de la primera parte del Quijote, por D. Adolfo de Custro, 1 tomo.

La hija del Regente, por Alejandro Dumas,

2 tomos El nuevo Vignola ó los cinco órdenes de arquitectura Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea

Tratado de las enfermedades de las mugeres, 1 tomo. Copiadores de cartas para prensas mecánicas. Horm diuram brevistii romani, con broche.

Potenciana se alquila de su precio y lla es derán razon en la casa núm 19 de la calle de Cabildo. Se alquila ó se vende un camarin brica de jabones, situada en la Escolta. Arroz de venta en la fá-

Comun bueno sin palay de 20 á 22 rs. Blanco para mesa superior à 24, 26 y 28

reales cavan. Se advierte que cada cavan lleva su saco, por el cual no se exige nada.

Almacen del Ancla

en la Escolta.

Recibido por la fragata Eufemia. Fideos en cajas de à 1 arroba y de 1/2 id. à \$ 4 1/2

Latas alimenticias de una infinidad de clases à 10 rs. Id. de chorizos de 1/4 arroba á 20 rs. y de 5 1/2 libra á 2 ps ld, de morcilles de à 1/2 arroba á 4 ps. y de 5 1/2

libra à 2 ps.

Mantequilla holandesa à 4 rs. y 6 id. libra. Quesos de bola à 10 y 12 rs. uno. Id. de Cheste muy frescos à 4 rs. libra. Jamones americanos muy frescos á 5 y 6 ps. uno. Damajuanas de anisado de á una arroba á 5 1/3 ps.

con casco.

Frascos de frutas en su jugo á 12 rs. uno.

Además hay un gran surtido de todas clases de vinos
y comestibles de Europa sumamente berato.

Aceite de la Laguna superior en la Escol a fábrica de japones.

Tinaja de 46 gantas 6 pesos. Jamones de Europa en la misma fábrica, frescos sin sal alguna desde 5 hasta 12 pesos segun tamaño.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion à parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en Latas de caldo de Europa.

y todas clases de vinos franceses al precio de \$ 9 docena hasta \$ 16, jerez, moscatel y pajarete muy superior, jamones de Europa, mantequilla en tibores, gotas amargas con jerez, etc. etc.

Tomando los vinos per reesportacion, se rebaja \$ 1 toda caja.

Reminez e Circudion

Ramirez y Giraudier.

Puesto público de cambio Botica de D. Jacobo Zobel.

EL DOCTOR BRANDRETH

No necesita de colejios, instituciones, monopolios ni privilejios para las pildoras vegetales universales de su abuelo, establecidas en Inglaterra en 1751, pues está seguro del patrocinio del público por el buen suceso que han tenido.

CLA CIENCIA DEBE CONTRIBUIR AL ALIVIO, SALUD Y FELICIDAD DEL GENERO HUMANO.9

Y FELICIDAD DEL GENERO HUMANO. 9
Estas célebres pildoras vegetales, de las cuales se han vendido en Nueva-York, y tambien en diez y seis oficinas mas, establecidas para este fin en las principales ciudades de los Estados Unidos y del Canadá, mas de doce millones de cajas, desde su introduccion en América en 17 de Mayo de 1835, hasta el mes de Enero de 1846, están recomendadas por millares de personas à quienes han curado de tísis, influencia, catarros, indijestiones, dispepsia, dolores de cabeza, dolores ó pesadez en el cogote que generalmente son síntomas de apoplejía, ictericia, fiebre y calentura intermitente, bilis escarlatina, tifomanía, fiebre amarilla y toda clase de calenturas, asma, gota, reumatismo, enfermedades nerviosas, dolores del higado, pleuresia, debilidad interior, abatimiento de espíritu, roturas, inflamacion, hinchazon de ojos, accidentes, paralisis, hidropesia, viruelas, sade ojos, accidentes, paralisis, hidropesia, viruelas, sa-rampion, enfermedades de niños, tos de toda clase, cólicos, cólera-morbo, mal de piedra, lombrices, disente-ría, sordera, ruidos en la caheza, enfermedades de San Juan, amparones, erisipela, úlceras, algunos de 30 años, canceres, tumores, hinchazon de pies y piernas, almorranas, estitequez, erupciones de piel, sueños horribles y pesadillas, todo género de dolores de mugeres como obstrucci nes, relajaciones etc. etc.

Se vende una casa de tabla y nipa en Malate que reditúa seis pesos mensuales, con mas algunas siembras con su propio solar, que tiene treinta y seis varas de frente y treinta de fondo: darán razon en la casa núm 2 en San Vicente à la derecha vi-niendo de San Jacinto

En la tienda de Vicente Taychuan en la Escolta, se han recibido los efectos siguientes:

Zapatos de goma elástica, plumeros de Europa, lámparas de una luz. cajitas de afeitar, id para coser con música, botones de ancla para Marina, id núm. 1 hasta 10, pañuelos de raso negro frances para corbatas. 3

Una carretela en buen estado con su pereja y guarniciones de colleres se vende en la calle de la Solana núm. 11: para su ajuste en la misma

Se vende una partida de concha logía ó caracoles, muy hermosa, y bien acondicionada en cajoncitos para llevarlos á Europa, en un precio sumamente cómodo: en el martillo de D. J Molina,

En el martillo, casa comision de F. Barrera, se halian de venta los objetos siguientes:
Muy preciosos adornos de flores para señoras; manteetas, cortes de vestido de mosré etc. y capotas de la última moda de París; pomada de Jamáica muy buena en tarros con vistosas vistas de países etc.; jabon de olor para varios usos; barajas de muy buena clase y capricho; azulejos de Valencia de varias clases y y capricho; azulejos de Valencia de Varias clases y pinturas; objetos de ruoltz, plaqué, metal blanco etc.; tinteros de porcelana, cristal, metal y de cuero para viaje; muy selectos guantes de cabritilla y seda; buenas navajas de afeitar con pasta mineral premiadas en la Esposición de Lóndres; guarniciones con adornos de plata para lujo; id. ordinarias; pesa-papeles con vistas de paissies y personais contemporaneos; abanicos de de paisajes y personajes contemporaneos; abanicos de marfil, nacar, carey y sándalo; peines de carey, búfalo y de box; calzado de Europa para señoras y caballeros; escelente esencia de rosa; un organillo de 35 sonatas, y otros varios efectos à precios equitativos.

El que suscribe vende en sus camarines ue alfarería en S. Pedro Macati fos artefactos que en ella se fabrican à los precios que siguen en plata.

Por 1000 tejas \$ 5-6.

, 1000 ladrillos sencillos \$ 5-4.

, 1000 id. dobles \$ 10.

, 1000 baldosas de 1. \$ 20.

, 1000 tol. de 2. \$ 12.

, 100 canales maestra \$ 7.

Las conducciones serán por cuenta de los que lo pidan quienes podrán dirigir sus pedidos á la casa de poña Lucina Roxas ó en Sta. Ana despues de la de donde vivió el 5r. Keyser. donde vivió el sr. Keyser.

José M. de la O.

En la Confiteria Filipina calle de S. Vicente, su dueña espende à precios equitativos toda clase de dulces así secos como en almibar hechos al estilo de Europa por discípulos del difunto Sr. Naranjo y se recibe toda clase de platos compuestos asi ramilletes, pasteles, rellenos, masas de todas clases. pavos rellenos, jamones etc. Tambien espende varias clases de sopas admite encargos para mesas de refrescos, avisándola siempre con anticipacion.

En la calle de Palacio núm. 27, se

En la calle de Cabildo núm. 34, se vende un carruaje de la fabrica del Sr. Carls, con un par de guarniciones de Europa.

Casa de Abrahams.

Hay de venta cerveza eq medias botellas, guarniciones de Europa, barriles de carne y de puerco selado de à 1 quintales. Se vende un casco grande de me-

dia vida, en cual se halla en el puente de Misis I señalado con el núm. 11; el que lo quiera puede aparsonarse con su propietario D. Rafael Zaragoza que viden la Isla de Romero, casa contigna al establecimiento de alquileres de carruaves. Arroz de llocos corriente y para

mesa por mayor y menor en el antiguo almacen de SOL à la entrada de la calle de Jólo en Binondo. Por 420 ps. se dá un carruage con caballos y guarniciones en la calle del Arzebiso

Se vende arroz superior de Ilocos

En la calle de Recoletos núm. se venden muebles, macetas y libros de todos preciel

Establecimiento artistico

de Arroceros. Se venden los articulos siguientes: estanta escultado. mesa de noche de camagon. sillas de camagon con brazos. . id. de id. sin ellos. . . 13 id, de id, sin ellos. 3 mesas peveteras cada una á. 12 cuadros grandes dorados con sus cristales pero sin leminas. 1 estuche de matemáticas. anteojo de marino. . . 1 guitarra. Diccionario geográfico de Madoz, 16 21. 20 47 10 10 15 tomos.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.